RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

N°	DRE/UGEL	NOMBRE DE LA IE O SEDE ADMINISTRATIVA	NIVEL	TIPO	CODIGO DE PLAZA	CODIGO AIRHSP	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL REMUNERATIVO	TIPO DE CONTRATACIÓN
1	DRE TACNA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA	Administración	ESTATAL	110001103021	001860	PLANIFICADOR II	PROFESIONAL	PE	REEMPLAZO
2	DRE TACNA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA	Administración	ESTATAL	110001103023	000682	INGENIERO II	PROFESIONAL	PE	REEMPLAZO
3	DRE TACNA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA	Administración	ESTATAL	110001103025	000407	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION II	PROFESIONAL	PE	REEMPLAZO
4	DRE TACNA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA	Administración	ESTATAL	110001103026	000516	SECRETARIA II	TECNICO	TE	REEMPLAZO
5	DRE TACNA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA	Administración	ESTATAL	110001105021	000060	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
6	DRE TACNA	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA	Administración	ESTATAL	110001105022	000328	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
7	DRE TACNA	JOSE JIMENEZ BORJA	Superior Pedagógica	ESTATAL	116421E25127	000398	BIBLIOTECARIO I	PROFESIONAL	PE	REEMPLAZO
8	DRE TACNA	JOSE JIMENEZ BORJA	Superior Pedagógica	ESTATAL	116421E21126	000094	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
9	DRE TACNA	JOSE JIMENEZ BORJA	Superior Pedagógica	ESTATAL	116421E22129	005939	OFICINISTA II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
10	DRE TACNA	FRANCISCO LASO	Superior Artística	ESTATAL	114431831126	000601	TECNICO ADMINISTRATIVO II	TECNICO	TE	REEMPLAZO
11	DRE TACNA	FRANCISCO LASO	Superior Artística	ESTATAL	115421C23121	000449	SECRETARIA I	TECNICO	TE	REEMPLAZO
12	DRE TACNA	FRANCISCO LASO	Superior Artística	ESTATAL	115421C23124	000565	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
13	DRE TACNA	FRANCISCO LASO	Superior Artística	ESTATAL	115421C23126	000581	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
14	DRE TACNA	FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Superior Tecnológica	ESTATAL	118421C24121	000603	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO	TE	REEMPLAZO
15	DRE TACNA	FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL	Superior Tecnológica	ESTATAL	118422C22129	003955	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
16	UGEL JORGE BASADRE	2677	Inicial - Jardín	CONVENIO - OTROS	821461215613	005938	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
17	UGEL JORGE BASADRE	2677	Inicial - Jardín	CONVENIO - OTROS	821461215619	005941	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
18	UGEL JORGE BASADRE	2677	Inicial - Jardín	CONVENIO - OTROS	821461215611		PSICOLOGO	FESIONAL DE LA S/	IV	REEMPLAZO
19	UGEL JORGE BASADRE	42206 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	CONVENIO - OTROS	1126114611B7	000607	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
20	UGEL JORGE BASADRE	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Secundaria	ESTATAL	1166114611B8	000587	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
21	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215618	005936	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO	TE	REEMPLAZO
22	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821451215617	005935	TECNICO ADMINISTRATIVO I	TECNICO	TE	REEMPLAZO
23	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215610	005944	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
24	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215611	005940	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
25	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215612	005942	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
26	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215613	005945	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
27	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215614	005943	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
28	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215615	005937	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
29	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821431215619	005932	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
30	UGEL JORGE BASADRE	FISCALIZADO TOQUEPALA	Secundaria	CONVENIO - OTROS	821451215616		PSICOLOGO	FESIONAL DE LA S/	IV	REEMPLAZO
31	UGEL TARATA	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Secundaria	ESTATAL	1153114411C7	000144	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
32	UGEL CANDARAVE	42080 SIMON BOLIVAR	Primaria	ESTATAL	821491216014	004223	COORDINADOR RED RURAL	PROFESIONAL	PE	REEMPLAZO
33	UGEL CANDARAVE	42089 SAN AGUSTIN	Secundaria	ESTATAL	1114114511A8	004226	TRABAJADOR DE SERVICIO III	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO
34	UGEL CANDARAVE	42214 TECNICO AGROPECUARIO	Secundaria	ESTATAL	1165114511A4	000160	TRABAJADOR DE SERVICIO II	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO

PRECISIONES A TENER EN CUENTA:

1.- La remuneración del personal contratado corresponde al nivel remunerativo "F" del grupo ocupacional al que pertenezca. Para tal efecto, se consideran los siguientes niveles remunerativos: Profesional – SPF, Técnico – STF y Auxiliar – SAF. En consecuencia, los niveles remunerativos publicados estarán sujetos a regularización y sincronización con el aplicativo AIRHSP-MEF.

2.- Los postulantes a plazas de IIEE. de la UGEL Tarata, Candarave y Jorge Basadre deberán presentar sus expedientes en cada UGEL según corresponda, en razón a que tienen delegado las funciones para llevar a cabo este proceso en sus respectivas jurisdicciones.

3.- Los postulantes a plazas de IES/EESP/ESFA y a la Sede de la DRE Tacna, deben presentar sus expedientes por mesa de partes de la DRE, sito en carretera a calana km. 11 en el horario de 8.00 am hasta las 3.00 pm. No se aceptarán postulaciones de manera virtual.

4.- En el proceso, pueden postular las personas que cumplan con los requisitos previstos en el Manual de Clasificador de Cargos, supleatoriamente el Clasificador de Cargos del MINEDU, y en la presente norma técnica, así como aquellos requisitos dispuestos en normas legales emitidas por los sectores correspondientes, según la naturaleza del puesto.

5.- En el caso de las plazas de la IE. 2677 y Fiscalizado Toquepala, la propuesta de contratación estará a cargo de la Oficina de Asuntos Educacionales de la Empresa Minera SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION de Toquepala.

6.- Cualquier aspecto no contemplado en la presente convocatoria, será resuelto por la Oficina de Recursos Humanos de la DRE Tacna.

